



Ayuntamiento de Ponga

33557-Beleño (Asturias)
Tfno. 985 843 005 Fax 98 584 3066



BANDO

El Ayuntamiento de Ponga ha firmado con el Principado de Asturias un convenio de colaboración para la gestión del Programa de ayuda a familias en dificultades económicas con menores a cargo en el Principado de Asturias durante el año 2018.

Este programa está financiado por la Administración General de Estado en un 72,60%, y por la Administración del Principado de Asturias en el 27,40% restante.

Se trata de una ayuda de pago único de 700€ destinada a aquellas familias con menores a cargo y con ingresos que no superen los límites según el indicador AROPE de la UE siempre y cuando no se supere la renta máxima anual fijada por el INE como umbral de riesgo de pobreza, dependiendo este indicador del número de miembros de la unidad familiar.

Las familias solicitantes deberán estar empadronadas en el municipio de Ponga.

Para más información dirigirse a los servicios sociales del Ayuntamiento de Ponga en San Juan de Beleño, teléfono: 985843001.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 14 de diciembre de 2018.

En San Juan de Beleño a 21 de noviembre de 2018

LA ALCALDESA

Fdo. Marta María Alonso Guijarro